El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX — 5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.º
Los originales deben dirigirse con sobre al Director
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2790 — 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios: Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª; Los no suscriptores 10 — — — 60 — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Domingo 13 Diciembre de 1903

Radicalismo gubernamental

He aquí lo que al común de las gentes antójasele una paradoja, y que es, bien medidas y aquilatadas las palabras, la fórmula exacta del único radicalismo práctico y posible, del único que, quien aspire á llamarse estadista, puede sustentar.

No, no son las palabras radical y gubernamental expresión de antagónicas ideas; se puede ser radical; más que eso, radicalísimo en cuanto á los ideales: pero hacer, por virtud de los procedimientos, que ese radicalismo no sea obstáculo á la gobernación del Estado, y se refleje en ella con la gradación evolutiva y no con la violencia revolucionaria.

Fuera todo esto una cuestión de palabras, y no valdría la pena de tratar de ello; pero es que de la confusión de los conceptos radical y gubernamental hácese arma política de mala ley.

Por no quererse. con notoria mala fe, distinguir y separar los radicalismos en el ideal y en el procedimiento, los reaccionarios señalan á los demócratas como un peligro terrible de anarquía; por exageración y confusión de un gubernamentalismo, lógico en los procedimientos, indispensable á todo organismo político que dentro del régimen constituído aspira á regir los destinos de la nación, los revolucionarios, ó los que tal se dicen, presentan al gubernamental como retrógrado, aun cuando sea evidente que en punto á ideales llegue más lejos que muchos que suponen dejarle atrás.

A esto, en resúmen, redúcese la campaña que contra el partido liberal democrático han emprendido reaccionarios y revolucionarios; los primeros sólo se acuerdan del radicalismo; los otros sólo mentan para motejarlo el gubernamentalismo, y ambos callan la fórmula práctica del radicalismo gubernamental.

Una autoridad que no puede ser sospechosa para los reaccionarios: Maura proclamó, con otras palabras, estas mismas ideas, porque no otra cosa que el radicalismo en el Gobierno significaba aquella *revolución desde arriba* que ofreciera el actual jefe del Gobierno, cuando sólo era lugarteniente de Silvela.

Otra autoridad, aun menos sospechosa y ésta es para los republicanos: Ruiz Zorrilla, hizo la siguiente frase: Revolucionario frente á la reacción, conservador frente á la anarquía, que bien examinada no es cosa muy distinta de un radicalismo condicional que señala distinciones de tiempo y lugar hasta para ser, y siéndolo muy entusiasta, revolucionario.

¿No tienen fuerza esas dos autoridades? Sí que deben tenerla y solo con evidente mala fé se les puede negar.

A bien que con esto y sin esto no ha de tardar la sanción de los hechos en demostrar que es más positivo el radicalismo de los hombres de gobierno que el de los declamadores, y que es menos peligrosa una política de expansión radical, que la reacción inmotivada y asustadiza que se espanta de imaginados riesgos y quiméricos fantasmas que sólo existen en la obscuridad y desaparecen á la plena luz meridiana de la democracia, del progreso y de la libertad.

UNA VERGÜENZA NACIONAL

Las escuelas primarias

He aquí un problema nacional, inaplazable, de urgente solución. Nada más vergonzoso para España que la estadística que acaba de publicar el ministro de Instrucción pública, sobre el sueldo de los maestros. No es posible continuar matando de hambre á los maestros de instrucción primaria; no es posible sostener en las nóminas esos sueldos irrisorios de 45, 50, 60 y 100 pesetas al año, con los cuales no puede vivir nadie.

Cuando en todos los países se han reforzado los presupuestos de Instrucción pública, cuando se ha procurado dignificar el cargo de maestro de la infancia, es una vergüenza publicar estadísticas que revelan la inutilidad del Estado y la ignorancia de nuestros hombres de Gobierno.

En efecto: desde la memorable ley Moyano, base de nuestra enseñanza, ¿qué Gobierno, qué ministro, qué político ha intentado dignificar el cargo de maestro, exceptuando al señor conde de Romanones?

Y así, la estadística publicada en pleno siglo XX en un Estado que se precia de civilizado, constituye una acusación cruel contra todos nuestros gobernantes.

Mientras pensamientos soberbios sueñan con potentes escuadras y fuertes ejércitos, que de nadie deben defendernos, y que para nada necesitamos, tenemos en España 114 escuelas, cuyos maestros sólo cobran al año 63 pesetas; 251 escuelas, que gozan de 89 pesetas de sueldo anual; 703 escuelas, que disfrutan de 125 pesetas al año; 100, que tienen el bonito sueldo de 200 pesetas anuales; 2.523 maestros, que sólo ganan 50 duros al año, es decir, 4 duros cada mes, ó sean 66 céntimos diarios; 672 escuelas, cuyos sueldos ya llegan á 70 duros anuales, y 915 que gozan del excelente sueldo de 100 duros al año, ó sean 8 duros al mes y 1,30 pesetas al día.

Hay un maestro en la provincia de Valencia que percibe al año la enorme suma de 3,12 pesetas; otro, en la misma provincia. que cobra 13 pesetas al año; diez en la provincia de León, que perciben 45 pesetas al año, ó sean al mes *3 pesetas y media*, y al día *un céntimo y medio*; y en León mismo hay 112 que cobran 62,50 al año, y 252 que perciben 90 pesetas.

Dígannos el Sr. Maura, el Sr. Linares, el Sr. Sánchez de Toca; dígasenos por todos aquellos que defienden grandes escuadras y poderosos ejércitos, si el Estado puede permitir que vivan en la miseria, que vivan de la caridad pública, servidores que cumplen ó deben cumplir una de las más sagradas é ineludibles obligaciones de la sociedad moderna: impedir el analfabetismo.

Y si esos señores creen que la instrucción primaria está en España bien retribuida; que son cuentos de hadas los datos que anteceden, paren su atención en este cuadro que entresacamos de los datos oficiales, y que nos suministra el ministerio de Instrucción pública.

He aquí las cifras:

Sueldos de los maestros en España

	N.º de escuelas.
Hasta 100 pesetas al año. .	434
De 100 á 150 idem. . . .	789
De 150 á 200 id.	162
De 200 á 275 id.	2.584
De 275 á 300 id.	610
De 300 á 350 id.	194
De 350 á 400 id.	1.003
De 400 á 417 id.	296
De 417 á 450 id.	648
De 450 á 500 id.	981
De 500 á 550 id.	55
De 550 á 600 id.	597
De 600 á 700 id.	5.683
De 700 á 825 id.	4.499
De 825 á 1.000 id.	38
De 1.000 á 1.500 id. . . .	3.110
De 1.500 á 3.000 id. . . .	971
Total escuelas. . . .	22.654

Es decir, que el 15 por 100 de las Escuelas tienen asignado un sueldo inferior á 300 pesetas al año, ó sea á *una peseta diaria*, cantidad que gana hoy cualquier bracero, sin las responsabilidades que tiene el maestro. ¿Qué porvenir ofrece, pues, la carrera del Magisterio? El 34 por 100 de nuestros maestros perciben sueldos que no exceden de 500 pesetas al año; el 48 por 100 gozan de sueldos que no pasan de 1.000 pesetas, y sólo el 18 por 100 vive en la abundancia, pues perciben sueldos que oscilan de 1.000 á 3.000 pesetas el año.

Ya veremos, en trabajos sucesivos, lo que gastan en instrucción primaria aquellos países fuertes, poderosos y ricos; aquellos países á los cuales quieren imitar nuestros gobernantes en lo que á las defensas nacionales se refiere, sin tener en cuenta que la mayor defensa de la integridad del territorio, consiste en la cultura del pueblo, en matar el analfabetismo.

Se pide dinero para buques, cañones y soldados; pero nadie se acuerda de que no poseemos escuelas, de que los maestros gozan de salarios miserables, de que el analfabetismo llega ya al 65 por 100; y queremos ser fuertes, sin ser un pueblo culto que tiene conciencia de sus derechos y deberes en la vida moderna.

El problema de la enseñanza primaria es inaplazable, urgente, pues no es posible continuar la vergüenza que acusan las estadísticas. Solo dignificando al maestro, creando escuelas, propagando la instrucción, se tiene derecho á la consideración y respeto de los pueblos civilizados.

Canal de Aragón y Cataluña

Dicen los diarios de la Corte:

«Los representantes en Cortes por las provincias de Huesca y Lérida visitaron ayer al Sr. Maura para reiterarle la petición formulada al Gobierno anterior, de que se aumente la consignación para las obras del canal de Aragón y Cataluña, á fin de darlas el impulso que las necesidades de las dos regiones exigen.

El jefe del Gobierno, que cuando como jefe de agrupación fué visitado por la comisión magna de aquellas provincias, ofreció todo su apoyo para la pronta realización de tan legítimas aspiraciones, comunicó á sus visitantes que hablaría con el ministro de Hacienda, y celebraría poder contestar satisfactoriamente.

Los representantes de Huesca y Lérida visitaron después al Sr. Osma, quien pidió un plazo de cuarenta y ocho horas, como máximum, para dar una contestación definitiva.

El Sr. Osma reconoció la justicia de las aspiraciones formuladas por los representantes de las citadas provincias».

Recortes de la prensa

Debate político

(General expectación en la Cámara y tribunas).

El señor Salmeron comienza su discurso, que ha resultado de menos elocuencia y significación que otras veces, y que á decir verdad, todo el mundo esperaba, dadas las especiales circunstancias en que tercia en este debate, un verdadero trabajo parlamentario.

Dice que el partido conservador hállase completamente desunido, como lo prueban las palabras de Maura, al decir, «este gobierno no es continuación del anterior».

Insiste en la división de los conservadores y la apoya en la radical discrepancia de criterios. El gobierno presente es altamente clerical; Villaverde era opuesto á las órdenes religiosas, en cuanto se lo permitía el programa conservador.

(Dato pide la palabra).

Continúa el jefe de los republicanos diciendo que falta autoridad al presente régimen.

—El Sr. Romero Robledo le interrumpe diciendo, que el régimen ha sido consagrado por la tradición.

—*El Sr. Salmerón:* No siempre ha dicho eso S. S.

—Sigue el Sr. Salmerón su discurso y, refiriéndose á Canalejas, le acusa de inconstante en política, pues ha evolucionado en todas direcciones y sentidos.

Afirma que dentro de este régimen no cabe ninguna clase de democracia.

(Aplausos en los republicanos. Protestas de las mayorías. El señor presidente agita la campanilla.)

—Romero Robledo advierte al orador que no puede referirse á la monarquía, pues de lo contrario se verá precisado á aplicar el reglamento.

—El Sr. Salmerón dice que no puede pasar sobre este asunto sin protestar.

—Romero le contesta que también él desea que conste su reprensión.

—Entiendo, dice Salmerón, que solo dentro del gobierno republicano cabe el progreso.

Niega que con la situación presente pueda solucionarse el problema religioso, sobre el cual obra el maléfico influjo de las alturas.

Habla luego, muy lijeramente, de la cuestión social y termina en medio de un gran barullo, formado por los aplausos y protestas de monárquicos y republicanos.

—Interviene el Sr. Dato, negando la división afirmada por Salmerón.

Los distintos proyectos que el señor Maura traerá á las Cortes probarán la falsedad de tal afirmación.

—Maura se lamenta de que se le atribuyan cosas que él no ha dicho.

Es un empeño que me mortifica mucho y tal vez por eso se repita con tanta frecuencia, dice el presidente del Consejo.

Alude á la cuestión religiosa y dice que el decreto concordado tiene precedentes en más de medio siglo.

Es triste, continúa, que solo se achaquen á la monarquía los males y desgracias, nunca los esplendores. También nosotros pudiéramos recordar á los republicanos aquellos célebres ocho meses de su dominio.

(Ruido ensordecedor, en el que colaboran conservadores, republicanos y la campanilla presidencial.)

Se concede la palabra al señor Canalejas, para rectificar.

Empieza diciendo que nunca ha pedido la ayuda de los republicanos.

Hace notar que el señor Salmerón, todas las doctrinas, todos los ideales, los deja reducidos á una sóla cosa: la cuestión de la forma de Gobierno.

Recuerda que en Inglaterra, en Italia y en otros paises se ha asimilado á la monarquía el régimen democrático y que si no ha ocurrido lo mismo en España se debe á causas agenas á la monarquía.

Declara, por su parte, que considera la cuestión de la forma de Gobierno, como secundaria.

En lo referente á la cuestión religiosa, dice que la minoría á que pertenece sostiene la opinión de que sólo deben considerarse dentro del derecho público las Ordenes concordadas, y que en lo que toca á la existencia de las demás en nuestro país, corresponde decidir á las Cortes.

Opina que los alumnos que concurren á los establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado, no deben someterse á una religión determinada, pero que sí debe enseñárseles moral.

Se congratula de que el señor Salmerón no insista en creerle divorciado de los principios que siempre mantuvo.

En cuanto al señor Montero Ríos, le dedica frases de elogio y dice que sigue fiel á las ideas que ha defendido toda su vida.

Entiende que los votos religiosos no pueden tener efectos civiles.

Se declara terminado el debate.

Los señores Salmerón y Canalejas son muy felicitados.

En la Casa de Campo

El pastor muerto—¿Fué un crimen?—Un detenido.—Suicidio.—Comentarios.

Olvidado ya por todos el drama sangriento, ocurrido dias atrás en la Casa de Campo y casi á presencia de la Corte, hechos posteriores apreciados por la acción judicial, han venido á llamar poderosamente la atención pública y reproducido, con más calor, los comentarios.

El pastor que entonces apareció como suicida, segun declaración de los mismos testigos que presenciaron la escena, comienza á convertirse en

víctima que bien podría llegar al asesinato.

Así se desprende de las diligencias judiciales que, aun cuando reservadas á nuestra información, por ellas habla el paso dado por el juzgado instructor, al ordenar la detención del guarda Manuel Diaz, individuo de pésimos antecedentes y muy conocido por su temperamento bravucón y pendenciero.

Anteayer á primera hora de la mañana ingresó en la cárcel este sujeto, después de haber prestado una declaración que se ignora en absoluto.

En este estado las cosas, la opinión pública se ha lanzado nuevamente á los comentarios y fantasías más estupendos, fantasías y comentarios que han subido de punto al conocer otro hecho sangriento, que también ha tenido por escenario la Casa de Campo.

A las 12 y media próximamente el juzgado de guardia recibía aviso por teléfono de que un pastor acababa de suicidarse, muriendo en el acto.

Inmediatamente salió el citado juzgado para el lugar del suceso, del que todavía no ha regresado.

Excusado es decir que todas las conversaciones se refieren á estos hechos.

Cargos vacantes

El Gobierno se ha ocupado de la provisión de las vacantes que hay en la mesa del Congreso por renuncia del vicepresidente Sr. Carestany y nombramiento del Sr. Prado Palacio para la dirección de Agricultura.

El Sr. Maura ha ofrecido la vicepresidencia á D. Francisco Agustín Silvela, y la secretaría al diputado don Carlos Castell.

El tabaco

Los fumadores están muy irritados por los propósitos que tiene la Compañía Tabacalera de aumentar en un 25 por 100 los precios del tabaco.

Dato

Dícese que el Sr. Dato proyecta verificar un viaje por Andalucía, pronunciando algunos discursos en que se propone hacer resaltar su personalidad política, en las cuestiones social y religiosa.

Respecto á las opiniones sustentadas por dicho político en el curso del último debate, dicen sus amigos que solo puede considerarse como de oposición al jefe del gabinete y no contra el partido.

UN LIBRO

Culte popular á la Mare de Deu

Notes folk-lórich-marianes

Valerio Serra, nuestro entusiasta folk-lorista, ha publicado un nuevo libro de cantos y dichos populares. Todos ellos son hijos del sentimiento religioso; la mayoría, del amor á la Virgen. Unos y otros, como voz espontánea de un alma infantil, rebosantes de poesía.

Ningun artista produce mejor que el pueblo; su sinceridad, hasta cuándo revela ignorancia supina, le defiende de los mayores defectos. Su inteligencia á penas entrevé los misterios y los símbolos; mas, á veces, por lo mismo, los completa con singulares concepciones, germen de la leyenda, en muchos casos, que luego toma cuerpo y se hace vivo, con grandezas de sentimiento y aun de composición á que solo el genio alcanza. Recoger entre los humildes, en las aldeas, en el campo, como quien busca en el bosque las flores sin cultivo, estas expresiones vibrantes de la musa popular, es hermosa labor y verdadera pasión de Serra y Boldú.

Las canciones, tradiciones y dichos del pueblo que tiene recogidos, son innumerables. En esta última colección publica los que ensalzan á la Virgen en sus múltiples invocaciones, así los que son fruto del amor puro, como los romances, leyendas, tradiciones, plegarias. En mucha parte son conocidísimas; pero hay otra parte considerable de que no tendríamos noticia sin el trabajo de Serra. Ha enriquecido, además, la colección, con multitud de variantes y notas explicativas, incluyendo también juegos de niños, entre los cuales encontramos el de *La gallina politana*, *etc.*, en forma distinta á la que aquí usan los chicos y que nos era desconocida por completo.

No es solo trabajo de coleccionista el de Serra. Es además tarea de estudio y de comparación, mostrando en ella gusto y conocimientos que revelan el claro ingenio de nuestro querido amigo, á quien, al agradecer el envío del ejemplar que nos dedica, felicitamos sinceramente por su nuevo triunfo, ya que el libro en que nos ocupamos obtuvo premio, bien merecido, en el Certamen de la *Academia Mariana* del año dos.—R.

De mi estereóscopo

I

En el tabuco, tabuco con honores de alcoba, no hay más luz que la de una lamparilla de aceite, que parece una gota de oro. Está descascarillada la pared, como si los años—felinos de uñas invisibles—hubieran estado arañando el yeso; las vigas de la techumbre tienen telarañas y grietas; el embaldosado, lleno de hendiduras, hace concavidades por unos lados, convexidades por otros como si las botas de tres generaciones hubiesen estado paseando constantemente por allí, y es rojo y polvoriento; se adivina que las baldosas, hartas ya de ser viejas, quieren extinguirse.

Por una ventanuca situada en lo alto de una pared, se puede ver un pedazo de cielo negro; hace el efecto de un trapajo de luto colgado allá en la lejanía, en el misterio.

Es ya la media noche, la hora augusta para los tristes: es la hora del suspiro, autócrata del dolor, que tiene el tamaño de un beso, la historia de un drama, la pesadez de una lápida y el vuelo de una mariposa.

En la alcoba huele á incienso; es el aroma que dejó el Viático momentos antes.

Hay una mujer sobre un catre y una niña sobre otro: la muerte y la infancia se han dado cita esta noche en derredor de la lamparilla, lágrima de oro.

Y empieza el desfile de la agonía. La mujer, demacrada y blanca, se lleva las manos al pecho con angustia y mira á la niña que está durmiendo.

Se le va apagando á la mujer la vista; se le envidrian los ojos. El hipo sale de los labios trabajosamente, como olas de vida que se van escapando.

Sobre el cristal de la ventana azota la ventisca, como si fuesen las alas trapajosas de un murciélago.

Las caritativas vecinas que asistieron á la enferma, se habían retirado ya, dejándola en una soledad aterradora. No sé qué tiene la muerte que espanta, que ahuyenta: la Humanidad es cobarde.

Sufre la enferma un espasmo supremo, se levanta sobre las almohadas, abre desmesuradamente los ojos y cae luego de golpe, rígida, blanca.

Ya descansa.

La lamparilla chisporrotea, se apaga y las sombras reinan.

II

Rie el dia en la calle con su primera sonrisa de sol.

Penetra por el tragaluz en la alcoba un chorro polvoriento de oro.

Se oye el ruido de la vida, del trabajo, de la mañana, de la ciudad. Y llega el rumor hasta lo alto columpiándose en el aire.

En la alcoba hay atmósfera pesada; olor á nido, á ropa; «bouquet» de hogar doméstico.

El cartón de la lamparilla, que naufragó en el vaso, reposa quieto entre el agua aceitosa, como minúscula nave vencida en batalla naval. Parece una mariposa de verdad; una mariposa con las alas muertas.

En la alcoba sigue el silencio. Hasta que lo interrumpe la niña, que se despierta, se desperezca, se restrega con el dorso de las manitas los ojos y se inclina sobre el bracito izquierdo. El despertar de los niños es un amanecer de primavera. Es lo futuro que se esboza, una grandeza que se inicia y una nube que se descorre como una colgadura, como un manto real que se despliega, como un rosa que se abre.

La niña separa la ropa de la cama, se levanta de un salto, se acerca después, andando de puntillas, hasta el lecho de su madre, sonríe dichosamente viéndola deséansar, le da un besito cauteloso en la mano y dice luego con voz quedita, con voz mimosa como un susurro:

—Mamá, dormidita, dormidita...

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

ANTIGUALLAS

Pregones y Bandos

XXIV

Crida dol Pare dels orfens

Ara oiats tot hom generalment queus notifiquen y fan a saber de part dels molt noble y magnifichs señors Regent lo offici de Cort y veguer Pahers y prohomens de la ciutat de leyda que com ells dits señors per expellir y foragitar los vagabundos de la present ciutat y terme de aquella qui tan dany causen á les universitats de hont se segueixen robos y altres delictes que la osiositat acostume ab si aportar y axi be per posar la present ciutat ab tota policía y foragitar de aquella los que causen mes danys que profits axi en dita ciutat com per les ortes de aquella hajen degudament y be provehit pera tenir compte á les alt dites y altres coses de pare dels orphens la persona de mestre matheu pebernat sastre. Per les quals coses notificant a tot hom generalment la dita eleccio y provisio de dit offici manent a tot hom generalment aquell regoneguen per dit official e instats y requests per ell li presten tot auxili, consell y favor y ajuda sino volen incorrer en les penes contra los tals no afavorint los officials publichs imposades et estaran a merce de cort y pahers y prohomens de la present ciutat. E deu quens do pau y pluja etc.

(Arch. Mun. M. S. n.º 385 fol. n. 74).

Publicado el 6 de Mayo de 1569.

Por la copia,
R. GRAS.

NOTICIAS

—Persisten los nublados y hace dos días que resultan desapacibles. No se siente frío intenso, pero si cambios bruscos. La lluvia después del chubasco del viernes se ha repetido á intérvalos y ligeramente.

—Próximas á celebrarse las oposiciones á Escuelas de niños y niñas vacantes en este Distrito Universitario, conviene recordar á los maestros de ambos sexos que se encuentrsn sirviendo, la conveniencia de qne no se ausenten del punto de su residencia oficial sin la competente licencia que habrá de ser concedtda por el Rectorado, previo ínforme de la Junta local, la Inspección y la Junta provincial.

—*La Legalidad* Sociedad benéfica de licenciados del Ejército y Armada de esta capital, celebrará hoy domingo á las 10 de la mañana Junta general ordinaria para elegir la nueva Junta directiva que ha de regir la misma en el próximo año.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para mañana son los siguientes:

Don Joaquín Almuzara (obras nuevas Canal de Aragón y Cataluña), 50.545'15 pesetas.

Don Francisco Arroyo (reparación templos), 322'57 pesetas.

El Sr. Depositario-Pagador de Hacienda (suplementos), 2.374'52 pesetas.

—Hoy á las 10 y ½ y en la Iglesia de San Juan oirán misa las fuerzas de esta guarnición y la reputada banda del Regimiento de Albuera ejecutará un selecto programa de once y media á una en la plaza de la Libertad.

—Chocolates Jaca.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se publican las providencias del Gobierno civil admitiendo las renuncias de las minas «Buenaventura» sita en Montroig, «Enrique» en Bellver, «Arquimides», «Decandolle», y «Vulcano» en Erill-Castell y declarando el terreno franco y registrable.

—Resolviendo el expediente instruido á consecuencia de reclamación formulada contra la capacidad para concejal del Ayuntamiento de Solsona del electo D. Nicolás Soler y Grau, la Comision provincial ha resuelto que procede declarar la iucapacidad solicitada.

—Según noticias que leemos en la Prensa de provincias prepárase un brillante reciqimiento á los Comisionados á su llegada á Cádiz, donde desembarcarán para dirigirse á Madrid.

Las principales asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y han arrostrado los peligros y molestias del Océano, para tratar de abrir nuevos cambios á la actividad febril que en el mundo comercial é industrial de nuestra patria se está desarrollando.

—Chocolates Jaca.

—Durante la próxima semana se celebrarán en la Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Lunes 14, á las diez, causa del Juzgado de Lérida por hurto, contra José Font Morell, abogado Sr. Agelet y procurador señor Grau.

Martes 15, á las diez, causa del mismo Juzgado por lesiones contra Juan Cornadó Oró, abogado Sr. Vivanco y procurador señor Tarragó.

Jueves 17, á las diez, causa del mismo Juzgado por hurto contra Isidro y Matias Cerbelló, abogado Sr. Vivanco y procurador Sr. Sudor.

—A las gestiones practicadas en Madrid por el diputado á Cortes don Mariano Clua, se debe que los maestros puedan cobrar las asignaciones por material de las escuelas de adultos correspondientes á este año.

—Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la Sociedad *La Paloma* las zarzuelas en un acto «Las Carceleras», «La corría de toros» (estreno) y «La buena sombra».

—Según dice *El Noticiero* parece que no reinan las mejores impresiones acerca de la realización del plan de caminos vecinales del exministro señor Gasset.

Así parece desprenderse de las noticias que remite la comisión de la Diputación de Barcelona que fué á Madrid á gestionar la resolución de varios asuntos de interés para la provincia.

—Chocolates Jaca.

—Ha fallecido en Juneda víctima de la grave y larga enfermedad que venía padeciendo, nuestro buen amigo D. Francisco Arqués, persona que gozaba de muy merecidas simpatías en aquel pueblo y su comarca por sus estimables dotes personales y por los buenos servicios que en favor de su pueblo prestaba en toda ocasión.

A su apreciable famila enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—El concierto que organiza el *Orfeó Lleydatá* parece que se celebrará el próximo domingo á las cinco de la tarde en el Salón Romea.

Entre las composiciones que se cantarán figuran *L'escut dels Lliris*, letra de Morera música de Gelambí y *¡Ja plou!* letra de Estadella y música del maestro barcelonés Morera.

—Hoy celebra la vecina ciudad de Balaguer su feria anual, importante por las transacciones que se realizan en el ganado de cerda.

—En subasta celebrada en la Diputación provincial, se ha adjudicado á D. Francisco Roig Garrigó, vecino de esta ciudad el suministro de jabon, para los Establecimientos de la beneficencia de esta provincia, por la cantidad de 2430 pesetas; habiéndose declarado desiertas las intentadas para la adquisición de tocino, judías, arroz, garbanzos, leña y bacalao con destino á los mismos Establecimientos benéficos.

—Esta noche se pondrán en escena en la sociedad *La Violeta* la comedia en dos actos titulada «La careta verde» y la zarzuela en un acto «Picio, Adán y Compañía».

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medtcamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Sta. Lucía vg. y mr., Sta. Otilia vg. y S. Eustracio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicasio ob., Justo y Abundio mrs., Espiridión ob. y Druso y comps. mrs.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento de Infantería de Navarra. Hospital y Provisiones 3.º y último capitán de Albuera. Vigilancia por la plaza, altas y paseos de enfermos el mismo cuerpo.—El General gobernador, *Tejeda*.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NUM. 191 CORRESPONDIENTE AL 12 DE DICIEMBRE 1903.

Gobierno civil.—Circulares anunciando la renuncia de varias pertenencias de minas.

Diputación provincial.—Extracto de las sesiones de Octubre último.—Acuerdo declarando incapacitado al concejal electo de Solsona D. Nicolás Soler y Grau.

Ayuntamientos.—Anuncios sobre servicios municipales.

Juzgados.—Alcanó.—Edicto sobre expediente posesorio de Ramón Vea.—Villanueva de la Barca.—Idem de Francisco Ortiz.

GACETA DE MADRID DEL DIA 10.

Estado.—Real orden autorizando al subsecretario de este ministerio para la firma de los asuntos corrientes del mismo durante la ausencia del ministro.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión al fiscal del Tribunal Supremo, y nombrando en su lugar á don Juan Maluquer y Viladot.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que pase á la reserva el intendente de ejército D. Emilio Fery y Algara; promoviendo á este empleo al de división D. Eduardo Agustín y Pardo, y á intendente de división á D. Manuel García Benavente.

—Idem concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al intendente de división D. Francísco de la Rosa, y la de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Francisco Rodríguez y Rodriguez y don Sebastián Heredero y Puche, y al capitán de navío de primera clase D. Antonio Eulate.

—Otros autorizando las adquisiciones por gestión de los efectos que se expresan, al hospital Militar de Madrid-Carabanchel, Parque de Artillería de Mahón, Fábrica de Armas de Toledo, Comandancia de Ingenieros de Madrid y sus cantones, y plazas de Alcalá, Aranjuez, Guadalajara y El Escorial, y al depósito de víveres establecido en Ceuta.

Gobernación.—Reales órdenes aprobando las suspensiones del Ayuntamiento de Roblecillo de Trujillo y del alcalde y siete concejales del de La Cumbre, decretadas por el gobernador civil de Cáceres.

Agricultura.—Real decreto admitiendo la dimisión al director general de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando para este cargo á D. José del Prado y Palacio.

—Otro nombrando director general de Obras públicas á D, Luís Espada y Gustín.

—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por el gobernador civil de Córdoba.

Revista comercial

Poco ha influído en la Bolsa la dimisión del Sr. Villaverde. Se mantienen los cambios poco más ó menos á la misma altura si bien retrocedieran algunos céntimos al presentar el nuevo ministerio el Sr. Maura, estos se van reponiendo conforme se ve en las sesiones de cada día.

Los alcistas que todo lo esperaban de la gestión financiera de Villaverde, se han llevado un solemne chasco, puesto que, van siguiendo las cosas en el mismo nivel de autos, y sin que hayamos tenido que presenciar los desastres que auguraban.

El nuevo ministro de Hacienda que hasta ahora nada ha dicho, y de quien ninguna noticia podemos anticipar á nuestros lectores, es según lo publicado en la prensa, una persona activa y laboriosa. Puede que con estos antecedentes resulte un buen recaudador, sus planes financieros, ya los esplanará cuando se presente ocasión oportuna, si es que los tiene.

Conforme decimos pues, y para que vean nuestros lectores el movimiento brusatil durante la semana, ahí van los listines de los principales centros de contratación.

Bolsa de París

Exterior español	89'35
Nortes	195'00
Alicantes	328'00
Plata fina (el kilógramo)	92'25

Bolsa de Madrid

Interior contado	77'40
Id. fin de mes	77'50
Amortizable	96'35
Banco de España	484'00
Tabacos	448'00
Francos	35'75
Libras	34'24

Bolsa de Barcelona

Interior contado	77'37
Id. fin de mes	77'50
Amortizables	96'40
Orenses	33'30
Nortes	56'50
Alicantes	94'60
Francos	35'90
Libras	34'30

⁂

Sigue la firmeza en el mercado de cereales aun que las operaciones son escasas

La cotización de este cereal en los principales mercados nacionales y extrangeros es como sigue:

Nacionales.—Zaragoza, de 39 á 39'50 pesetas cahiz; Avila, de 43 á 43,50 reales fanega; Medina del Campo, de 43 á 43'25 id. id.; Palencia, de 42 á 42'25 id. id.; Salamanca á 45 id. id.; Valladolid, de 44'25 á 44'50 id. id.; Lérida de 17'50 á 18 ptas. cuartera equivalentes á 73'36 litros.

Extranjeros.—París, de 20'75 á 21; Lyón, de 20'50 á 21; Burdeos, de 20'25 á 21; Viena, á 15'75; Budapest, á 16'37; Nueva York, á 16'64; Chicago, á 15'23.

Todo francos los 100 kilos.

⁂

La misma firmeza acusa al mercado de vinos y alcoholes, que no presenta variaciones sensibles.

El mercado de París sostiene sus cotizaciones en el compartimiento español también al nivel conocido.

Aragón, de 43 á 48; Valencia, de 36 á 41; Alicante, de 43 á 48; Huelva, de 36 á 41,

francos, precios por hectólitro puestos en almacén, y de la útima cosecha.

***

Con tendencia á la baja sigue el mercado de aceites, mostrándose los fabricantes desanimados por el aspecto general que se ve en todos los centros de producción, sin embargo; sigue trabajándose y limitando los precios en las compras de olivas, punto que las principales fábricas no ponen toda su actividad y desarrollo como en los años anteriores.

Se pagan en ésta las olivas á los precios de 7'50 á 8 pesetas cuartera según clase.

Vean nuestros lectores los precios que rigen en los mercados principales.

Sevilla aceite viejo se ha cotizado de 37 á 38 reales arroba, el nuevo á 36'88.

Montoro (Córdoba) las ventas han sido regulares á los precios de 35 á 36 reales arroba.

Carmona (Sevilla) la cosecha de aceites ha sido corta, pero de satisfactoria calidad, el precio es de 35 á 36 reales arroba.

Las ventas han sido bastante seguidas en Santander y los precios se mantienen con firmeza entre 43 y 44 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

Barcelona cotiza á los siguientes precios:

Andaluz inferior, viejo, 100'00 pesetas.—Andaluz superior, id., 102'50.—Andaluz virgen, id., 110.—Andaluz extra virgen, sin arribos.—Mallorca inferior, nuevo, 95.—Tortosa inferior, id., 97'50.—Tortosa agusanado, id., 97'50.—Tortosa virgen, viejo, 115.—Tortosa virgen, nuevo, sin arribos.—Urgel virgen, viejo, 115.—Urgel virgen, nuevo, 115.—Aragón virgen, viejo, 130.—Aragón extra virgen, viejo, sin arribos.—Aragón nuevo, id., id.

Todo los 415 kilos puesto en almacen.

J. R.

Charada

—¿Dónde se marcha tu primo?
—Al *dos cuatro* y esta noche,
pues ya ha sacado billete
y á las ocho sale el coche.
—Pues antes que *dos tercera*
dile que vaya por casa,
porque allí le tengo *todo*
jamón sin pizca de grasa.
—Le causa miedo el podenco
que está suelto en el corral.
—Le tendré *una tercia cuatro*
con cadena y con bozal.
¿Y á qué va al *dos cuatro* ahora?
—Porque el maestro Piqueras
tiene que ir *una tres dos*
en su casa unas goteras.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

SO-BRA-DE-LA

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

Extranjero

Desde París telegrafían las siguientes noticias:

—El drama «El Izabetch», ha resultado falso, siendo estrepitosamente silvado.

—La comisión estremaoriente se reunirá el día 20 del corriente en la Presidencia de Tsar.

Tiene por objeto esta reunión, tratar sobre la contestación que deben darle al Japón.

—El Parlamento japonés, ha quedado disuelto después de una borrascosa sesión.

—Las tropas colombianas, se retirarán mañana de las posesiones que habían tomado.

—Se ha confirmado el envío de refuerzos que los Estados Unidos, hacen á Colombia.

—Las huelgas de Lyon y Mazamet, siguen sin solución.

—Los fabricantes de vidrios belgas proyectan un trust de federación para hacer frente á las exigencias que según ellos les hacen los obreros.—*Reig*.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid 12, de 17 á 19

Hablando el Sr. Sánchez Guerra con los periodistas ha manifestado que efectivamente el lunes se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto que se creía ya poco menos que fracasado de la subvención al Municipio de Madrid en concepto de capitalidad, teniendo interés el Gobierno en su inmediata aprobación.

También ha indicado que si el señor Nocedal pide la palabra en uso de su derecho se reanudará el debate político que se dió ya por terminado ayer tarde.

Terminó su entrevista diciendo á los periodistas que las vacaciones del Parlamento por las próximas Pascuas serán muy breves y no se dispondrán por decreto si no que se suspenderán las sesiones con la formula de «se avisará á domicilio».—*Reig*.

El ministro de Marina

El general Ferrandiz hablando esta mañana con los periodistas que le han visitado en el Ministerio ha dicho que se proponía reformar el presupuesto de su departamento formado por el Sr. Cobián ya que aparecen algunos servicios de interés indotados y esto obligaria necesariamente á la petición de créditos suplementarios sistema que no acepta.

Ha dicho también que acababa de recibirse un telegrama anunciando el fallecimiento del capitan de navío Sr. Godinez ocurrido esta mañana.—*Reig*.

La minoría republicana

Esta tarde se reune en una de las salas del Congreso la minoría republicana para acordar los turnos de los que han de hablar en el mitin que mañana domingo se celebrará en el gran teatro Lírico.

La junta municipal ha publicado una alocución de tonos enérgicos contra los gobiernos invitando á los correligionarios al mitín.

Se dice que hablarán los señores Salmerón, Costa, Lerroux, Muro, Pallarés y Catalina. El Sr. Alvarez parece que escusa su asistencia por si ha de ausentarse.—*Reig*.

En Almadén

Se han recibido noticias de las minas de Almadén dando cuenta de haber llegado ya la comisión designada por el Ministro para practicar una seria investigacion en aquella zona minera.

Los telegramas agregan que la comisión fué recibida por el pueblo en masa que es todo obrero, que la acompañó en manifestación con banderas y músicas y dando vivas y mueras, hasta la plaza del Ayuntamiento.

Entre el vecindario ha causado extraordinario entusiasmo la actitud correcta de la comisión y las medidas tomadas para averiguar los abusos que en aquellas minas se cometen y que han sido denunciadas por la Prensa y en el Parlamento.—*Reig*.

Viaje del Rey

Siguen recibiéndose telegramas dando cuenta de los obsequios y demostraciones de que es objeto en Lisboa el rey de España, que se muestra muy satisfecho de la escelente acogida que le dispensa el pueblo lusitano.—*Reig*.

Lo de Mejorada

Alcalá de Henares.—Noticias de Mejorada del Campo dice que en los sucesos de estos días han resultado seis heridos.

Los ánimos continúan excitados.

Es inexacto que el Alcalde sea dueño de muchas tiendas, pues sólo tiene dos.

Los obreros se niegan á trabajar en varias casas de labor.

Se anuncia como probable la detención del presidente de la Asociación obrera.

En varios pueblos los obreros han adoptado idéntica actitud.

Parece que las autoridades ya sabe quiénes son los instigadores —*Reig*.

En las Cámaras

Madrid 12, 20'20

En el Congreso continuó la discusión del proyecto de ley estableciendo el descanso dominical, habiéndose aprobado la totalidad.

El Sr. Canalejas presentó una enmienda al articulado siendo desechada.

Entran en la discusión de los presupuestos que sigue tranquilamente.

La sesión del Senado no ha ofrecido interés.—*Reig*.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

CAFÈ CONDAL antiguo CAFÉ NUEVO

Inauguración de la temporada con notables artistas de canto y baile

Espectáculo diario de 9 á 12 de la noche

Café á 20 céntimos. Se sirven licores finos y anisados de acreditadas marcas. 5

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, **Lérida.** 7

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Almanach

de la

Esquella de la Torratxa

Preu UNA pesseta

Llibreria de SOL y BENET, Major, 19

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

AVISO

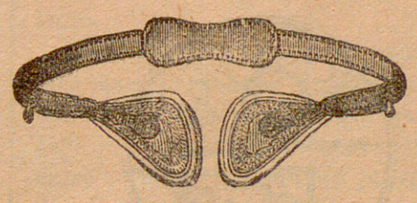

A los herniados (trencats)

Durante los dias 15 y 16 del actual Dcbre. permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplálicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.
Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja.*

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y ½ á 9 y ½.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló.*—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lombrigo de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, mártes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

Gran negocio

Una casa que renta al año 180 duros representando al 6 por 100 un capital de **3000** duros, se vende por **2000**.

Darán razón, calle Mayor, número 43, principal. 10

El Regionalismo ó la bancarrota

por don Alberto Pallás Montseny

Precio: UNA peseta.

Véndese en la librería de SOL y BENET.

TALONARIOS

para el Sorteo de Navidad

Librería de SOL y BENET Lérida

Roma bajo Nerón,

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez

Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

El Siglo Moderno

Comercio de ANTONIO PERUGA

LERIDA

Completo surtido en PALETOS y CAPAS para Señora, de todos precios
Boas, Manguitos y otros artículos propios de la presente temporada

PARA CABALLEROS, variado surtido en capas, gabanes y trajes PARA NIÑOS, trajes, makferlanes y sobretodos de todas medidas. Alfombras, terciopelos, moquetas y fieltro; edredones de varios tamaños y un completo y extenso surtido en todos géneros. PRECIO FIJO VERDAD

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALÁ

Relojes **Antimagnéticos, Insuperables, Roscopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados** y otras clases y marcas á precios baratísimos desde **8 Ptas.** en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. ✻ **Relojes de Pared y de Torre**

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO 9 PESETAS

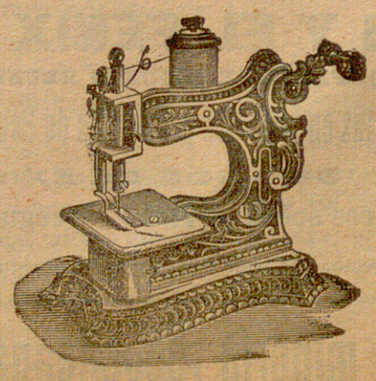

PRECIO 9 PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

O SEA

PEQUENA ENCICLOPEDIA POPULAR

DE LA VIDA PRACTICA

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

EN RUSTICA 1'50 PTAS. | ENCARTONADO 2 PTAS.

GRAN SURTIDO EN ALMANAQUES

DIETARIOS Y AGENDAS

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET

IMPORTANTISIMO PARA EL PÙBLICO

HERNIADOS—TRENCATS—LEASE CON DETENCION

Las hernias-quebraduras, los descensos abdominales y de la matriz, los vientres voluminosos, las desviaciones en las piernas ó pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general todos los defectos físicos ó de conformación del cuerpo humano, se curan radicalmente y en poco tiempo con los modernos y maravillosos aparatos del reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y que son la admiración de los más eminentes médicos que constante los están recomendando

Por grandes y voluminosas que sean las hernias pueden curarse con tan notables bragueros que no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante.

El especialista Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo estará en Lérida, únicamente el día 14 del corriente diciembre en la fonda de la Sra. Viuda del Jardín, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen; en la seguridad de encontrar alivio instantáneo seguido de una curación pronta y segura de sus dolencias.

No dejad de visitarle

Folletos, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo

TALLERES Y CONSULTORIO

EN BARCELONA, UNIÓN núm. 13

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida

---

Cuadro de la minoría republicana en las Cortes

Precio 50 céntimos.—Véndese en la Librería de Sol y Benet.

Sol & Benet

Calle Mayor, n.º 19

y Blondel, n.º 9-10

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio Renunciado en la Exposición Universal de París, 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL.** — Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA

LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones

Anotada y Comentada — Precio: 1'5 ptas.

Véndese en la Librería de

SOL Y BENET, Lérida

Chocolates y demas productos

de la casa **MATIAS LOPEZ**

Se expenden en todas las Confiterias, Colmados y Ultramarinos Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é hijos, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.

A. R. Luis Amadeo de Saboya

DUQUE DE LOS ABRUZOS

La «Estrella Polar» en el Mar Artico

—1899-1900—

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34, Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.